

## ACTA DE LA 4ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2014, EFECTUADA EL DÍA 4 CUATRO DE ABRIL DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE.

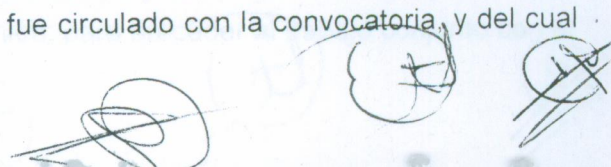
En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 11:00 once horas del día 04 cuatro de abril del año 2014 dos mil catorce, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Consejero Ciudadano Dr. Cosme Robledo Gómez, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2014, de fecha 19 de febrero del año 2014.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Informe respecto del estado que guarda el procedimiento de reforma a la legislación electoral del Estado, mismo que se está realizando por el Congreso del Estado en coordinación con el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
6. Discusión respecto del contenido de los proyectos de leyes generales presentados por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
7. Asuntos Generales.

En relación con el punto primero del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Dr. Cosme Robledo Gómez, Comisionado Presidente, y Lic. José Alfonso Castillo Cabral, así como la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Secretaria Técnica, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Asimismo, a la sesión asistieron las Consejeras Ciudadanas Lic. Gabriela Camarena Briones, Lic. Viviana Margarita Hernández Carrera y Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández.

Al tratarse el punto segundo del Orden del Día, el Comisionado Presidente puso a consideración de los demás integrantes el contenido del Orden del Día, mismo que fue circulado con la convocatoria, y del cual no se recibieron observaciones.



Por lo que refiere al punto tercero del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2014, de fecha 19 de febrero del año 2014, los comisionados estuvieron de acuerdo en su contenido.

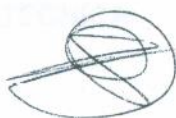
Por lo que toca al punto cuarto del Orden del Día, relativo al seguimiento de acuerdos, la Secretaria Técnica presentó a los comisionados el concentrado, mismo que se incluye:

Fecha de la Sesión	Tipo de Sesión	Fecha de Aprobación	No. de acuerdo	Texto	Acción realizada	Responsable del Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento
<b>Año 2013</b>							
19 de febrero	Ordinaria	4 de abril	11/02/2014	Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.	Se aprobó el Orden del Día.	Comisión	19 de febrero
19 de febrero	Ordinaria	4 de abril	12/02/2014	Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Acta de Acuerdos de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2014, de fecha 30 de enero del año 2014.	Se aprobó el Acta de Acuerdos de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2014, de fecha 30 de enero del año 2014.	Comisión	19 de febrero
19 de febrero	Ordinaria	4 de abril	13/02/2014	Punto 5 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el proyecto de agenda temática para la organización de foros para la recepción de propuestas de reforma a la Legislación Electoral del Estado.	Se aprobó el proyecto de agenda temática para la organización de foros para la recepción de propuestas de reforma a la Legislación Electoral del Estado. Dicho proyecto fue aprobado por la Comisión Especial del Congreso del Estado en reunión de fecha 29 de febrero del año 2014, en la que estuvieron presentes los consejeros ciudadanos del CEEPAC.	Comisión	19 de febrero

Los comisionados estuvieron de acuerdo con el contenido del cuadro.

En cuanto al punto 5º del Orden del Día, referente al informe respecto del estado que guarda el procedimiento de reforma a la legislación electoral de la entidad federativa, mismo que se está realizando por el Congreso del Estado en coordinación con el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, la Secretaria Técnica de la Comisión manifestó que el Consejo, el día 2 de abril del año que transcurre, presentó ante el Congreso del Estado una propuesta integral de Reforma Electoral a la legislación electoral de San Luis Potosí, en donde fueron integradas las observaciones que efectuaron las áreas del Consejo, y se trató de adecuar el contenido de la legislación a la reforma constitucional en la materia, emitida con fecha 10 de febrero del año 2014.

Así mismo, les señaló que habiendo acontecido la reunión con el Congreso el día 2 de abril del año 2014, lo que procedía era la recopilación de la información, el análisis de las propuestas presentadas, y esperar a que sean emitidas las leyes generales por el Congreso de la Unión, para proceder al trabajo conjunto con el Congreso para la reforma definitiva.





En lo que corresponde al punto 6 del Orden del Día, relativo a la discusión respecto del contenido de los proyectos de leyes generales presentados por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Secretaria Técnica de la Comisión, hizo del conocimiento de los consejeros, el contenido de los proyectos de leyes generales presentados ante el Senado de la República.

Al efecto, comentó que el trabajo que se está realizando en dicha cámara consiste en elaborar un comparativo del contenido de las leyes presentadas por los diversos grupos parlamentarios, para ver en qué coinciden y discutir los puntos divergentes para llegar a acuerdos, pero que la fecha que ya se había fijado para la emisión de las leyes por e el congreso de la unión lo es el 30 de abril del año en curso.

Con relación al punto 7 del Orden del Día, relativo a los Asuntos Generales, el Consejero Presidente de la Comisión preguntó a la Secretaria Técnica si existían asuntos generales a tratar, a lo que la Secretaria manifestó que no.

**Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:**

**14/04/2014.** Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.

**15/04/2014.** Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Acta de Acuerdos de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, periodo enero-diciembre 2014, de fecha 19 de febrero del año 2014.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 12:00 doce horas del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**DR. COSME ROBLEDO GÓMEZ**  
COMISIONADO PRESIDENTE

**LIC. JOSÉ ALFONSO CASTILLO CABRAL**  
CONSEJERO COMISIONADO

**ING. EDUARDO MARTÍNEZ VIVANCO**  
CONSEJERO COMISIONADO

**MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA**  
SECRETARIA TÉCNICA